

## Fortalece Gobierno competencia.- OCDE (Reforma 24/06/15)

Fortalece Gobierno competencia.- OCDE (Reforma 24/06/15) Por Notimex Cd. de México México (24 junio 2015).- La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) reconoció el esfuerzo de la Administración de Enrique Peña Nieto para transformar significativamente las normas que históricamente afectaron la competencia en el País, en beneficio de los consumidores mexicanos. La primera edición del Informe sobre "Perspectivas de Negocios y Financieras 2015" de la OCDE, publicado hoy, señala que el Pacto por México permitió reformar sectores importantes de la economía mexicana, incluido el energético. El Informe, que presenta datos únicos y análisis sobre el futuro de los negocios, las finanzas y la inversión a nivel global, considera que las reformas efectuadas por México fortalecen sus capacidades en materia de competencia. Así, México destaca en este informe como ejemplo en los sectores energético y de telecomunicaciones, donde se reconoce que pasó de ser de los países más cerrados a la inversión extranjera directa a una de las naciones con mejor posición dentro del promedio de la OCDE. Destaca la eliminación de las barreras a la inversión extranjera directa y la creación de un ente regulador de telecomunicaciones más robusto, con facultades para evitar prácticas monopólicas, como aspectos relevantes para mejorar la competencia en el mercado. El Gobierno de México, agrega la OCDE, ha tomado medidas para reformar este régimen, a pesar de que históricamente se tenía uno de los mecanismos más restrictivos para la inversión extranjera directa de los países miembros de la Organización. Los consumidores mexicanos pagaban más que los de otros países de la OCDE, debido en parte a la estructura no competitiva del mercado de las telecomunicaciones, así como las restricciones a la propiedad extranjera en los servicios de telefonía fija y servicios relacionados. "El Gobierno del Presidente Peña Nieto ha reformado significativamente las normas que afectan a la competencia en el mercado", reitera. Parte de las recomendaciones de la OCDE para los países miembro del G20, y en específico para México, en cuanto a las prioridades para la competencia, incluyen reducir las barreras a la propiedad, a la inversión y al comercio internacional, así como la reducción de barreras regulatorias para la competencia. El informe también analiza el modo en que las empresas, bancos, inversionistas y otros actores del sector financiero y de negocios hacen frente al entorno actual, caracterizado por tasas de interés muy bajas y el cambio estructural en la economía global. El estudio se refiere a las tendencias y previsiones sobre cuestiones como la financiación de las pymes, las pensiones, los seguros, el gobierno corporativo, la competencia y la inversión, incluida la inversión extranjera directa. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo